

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 109 Miércoles 8 de junio de 2011 Pág. 23955

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22198 ARTIAGOITIA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 61/2.011, de este Juzgado seguido a instancias de Doña Rut Jobajuria Lafont contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada Artiagoitia, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 23.305,56 euros de principal, más la de 2.330,00 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 26 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044948-1